



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 3 de diciembre de 2002 - Número 1074 - Página 6741

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Nuevo presupuesto para la conclusión de las obras no iniciadas del llamado "Edificio-Puente" en la calle Peña Herbosa. Nº 544, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6743
[51.05.067.544]
- Fecha prevista para concluir el "Edificio-Puente" en la calle Peña Herbosa de Santander. Nº 545, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6743
[51.05.068.545]
- Prescripciones técnicas del concurso convocado para la obra del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. Nº 546, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6744
[51.05.069.546]
- Reducción en metros cuadrados del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. Nº 547, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6744
[51.05.070.547]
- Reducción de espacios que no afectan a las necesidades del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. Nº 548, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6745
[51.05.071.548]
- Interpretación de la frase "elegido por ser el de mayor capacidad", referida a la adjudicación del concurso de proyectos para la nueva sede de la Administración. Nº 549, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6746
[51.05.072.549]
- Nuevo calendario para la construcción del edificio destinado a sede de la Administración. Nº 550, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6746
[51.05.073.550]

Página

- Razones que justifican tanto improvisación en un tema importante como es la construcción de una nueva sede de la Admistración. Nº 551, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6747
[51.05.074.551]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 6748
(Del 23 al 29 de noviembre de 2002)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 6748
(Del 23 al 29 de noviembre de 2002)

8.2.3. CONVOCATORIAS 6749

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

NUEVO PRESUPUESTO PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS NO INICIADAS DEL LLAMADO "EDIFICIO -PUENTE" EN LA CALLE PEÑA HERBOSA (Nº 544)

[51.05.067.544]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 544, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a nuevo presupuesto para la conclusión de las obras no iniciadas del llamado "edificio - puente", en la calle Peña Herbosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.05.067.544]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio - puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué nuevo presupuesto ha previsto el Gobierno de Cantabria para la conclusión de las obras no iniciadas del llamado "edificio - puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

FECHA PREVISTA PARA CONCLUIR EL "EDIFICIO - PUENTE" EN LA CALLE PEÑA HERBOSA DE SANTANDER (Nº 545)

[51.05.068.545]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 545, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a fecha prevista para concluir el "edificio puente" en la calle Peña Herbosa de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.068.545]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA"

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio-puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿En que nueva fecha ha previsto el Gobierno de Cantabria que esté concluido el "edificio-puente" de la C/ Peña Herbosa de Santander?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA OBRA DEL NUEVO EDIFICIO DESTINADO A SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN.

[51.05.069.546]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 546, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a prescripciones técnicas del concurso convocado para la obra del nuevo edificio destinado a sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.069.546]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

Si el arquitecto debe reducir la volumetría del edificio destinado a nueva sede del Gobierno Regional, ¿quiere eso decir que el proyecto seleccionado y adjudicado en su día no reunía todas las prescripciones técnicas del Concurso convocado para esa obra?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

REDUCCIÓN EN METROS CUADRADOS DEL NUEVO EDIFICIO DESTINADO A SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN.

[51.05.070.547]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 547, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reducción en metros cuadrados del nuevo edificio destinado a sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.070.547]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

La reducción exigida de entre 3.000 y 4.000 metros cúbicos, ¿qué reducción supone en metros cuadrados?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002
Firmado".

REDUCCIÓN DE ESPACIOS QUE NO AFECTAN A LAS NECESIDADES DEL NUEVO EDIFICIO DESTINADO A SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN.

[51.05.071.548]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 548, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reducción de espacios que no afectan a las necesidades del nuevo edificio destinado a sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.070.548]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cómo es posible que esa reducción de espacios no afecte a las necesidades que está

previsto que atienda el nuevo edificio, tal y como ha anunciado el Gobierno de Cantabria?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

INTERPRETACIÓN DE LA FRASE "ELEGIDO POTR SER EL DE MAYOR CAPACIDAD", REFERIDA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA NUEVA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN.

[51.05.072.549]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 549, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a interpretación de la frase "elegido por ser el de mayor capacidad", referida a la adjudicación del concurso de proyectos para la nueva sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.072.549]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cómo se ha de interpretar la frase "elegido por ser el de mayor capacidad" que pronunció el Presidente del Gobierno de Cantabria cuando se adjudicó el concurso de proyectos para la nueva sede del Gobierno Regional?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

NUEVO CALENDARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DESTINADO A SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN. (Nº 550).

[51.05.073.550]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 550, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a nuevo calendario para la construcción del edificio destinado a sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.073.550]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo

establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

Si en el calendario que en su día aprobó el Gobierno de Cantabria la entrega del proyecto estaba prevista en noviembre de 2002 y el comienzo de las obras en abril de 2003, ¿cuál es el nuevo calendario previsto por el Gobierno al conceder la prórroga citada en la Exposición de Motivos?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002

Firmado".

RAZONES QUE JUSTIFICAN TANTA IMPROVISACIÓN EN UN TEMA IMPORTANTE COMO ES LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN. (Nº551)

[51.05.074.551]]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 551, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a razones que justifican tanta improvisación en un tema importante como es la construcción de una nueva sede de la Administración.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.05.074.551]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de noviembre de 2002, el Gobierno de Cantabria acordaba conceder una prórroga al arquitecto autor del proyecto del nuevo edificio destinado a sede de la Administración de la Comunidad Autónoma para la entrega definitiva del proyecto definitivo.

El proyecto definitivo que debía haber sido entregado en noviembre de 2002, será entregado ahora en julio de 2003, solicitando al arquitecto que reduzca la volumetría, toda vez que el anteproyecto superaba entre 3000 y 4000 metros cúbicos las prescripciones técnicas del pliego de condiciones.

El Gobierno de Cantabria ha añadido que no hay prisas porque todo está condicionado a las obras del llamado "edificio – puente" en la C/ Peña Herbosa de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué razones justifican tanta improvisación en un tema importante como es la construcción de una nueva sede para unificar la mayoría de los servicios de la Administración Regional?

En Santander, a 20 de noviembre de 2002.

Firmado".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 23 al 29 de noviembre de 2002)

Día 25:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 28:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 29:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 23 al 29 de noviembre de 2002)

Día 25:

- Escrito presentado por los GG.PP. Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista por el que comunican las entidades de reconocido prestigio para dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley de Cajas de Ahorros. [75.6.008]

Día 26:

- Escrito presentado por los GG.PP. Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista por el que solicitan la retirada del debate y votación de la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Estructuras Comerciales de Cantabria, incluido en el orden del día del Pleno convocado para el 2 de diciembre de 2002. [10.025]

- Enmienda parcial presentadas por los GG.GP. Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2003. [10.026]

- Enmiendas parciales (45) presentadas por los GG.GP. Popular y Regionalista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2003. [10.026]

- Enmiendas parciales (138) presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2003. [10.026]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 544 [5335130544], a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 550 [5323064550], a solicitud de D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 551 [5307061551], a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 552 [5336041552], a solicitud de

D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 555 [5313052555], a solicitud de D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a nuevo presupuesto para la conclusión de las obras no iniciadas del llamado "edificio - puente" en la calle Peña Herbosa de Santander. [Nº 544, expediente 51.05.067.544]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha prevista para concluir el "edificio - puente" en la calle Peña Herbosa de Santander. [Nº 545, expediente 51.05.068.545]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a prescripciones técnicas del concurso convocado para la obra del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. [Nº 546, expediente 51.05.069.546]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reducción en metros cuadrados del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. [Nº 547, expediente 51.05.070.547]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reducción de espacios que no afectan a las necesidades del nuevo edificio destinado a sede de la Administración. [Nº 548, expediente 51.05.071.548]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a interpretación de la frase "elegido por ser el de mayor capacidad", referida a la adjudicación del concurso de proyectos para la nueva sede de la Administración. [Nº 549, expediente 51.05.072.549]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a nuevo calendario para la construcción del edificio destinado a sede de la Administración. [Nº 550, expediente 51.05.073.550]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones que justifican tanta improvisación en un tema importante como es la construcción de una nueva sede de la Administración. [Nº 551, expediente 51.05.074.551]

Día 29:

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas tomadas para prevenir las posibles consecuencias derivadas del accidente del "Prestige". [Nº 552, expediente 51.31.009.552]

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a suficiencia de las medidas adoptadas por otras Comunidades Autónomas para solucionar el problema del accidente del "Prestige". [Nº 553, expediente 51.31.010.553]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 2 de diciembre:

- Ponencias designadas (3) por la Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.
